

Juzgados Administrativos de Villavicencio -JUZGADO ADMINISTRATIVO 004 Administrativo Oralidad ESTADO No 53 DE FECHA: 15/12/2023

Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha de Providencia	Actuación	
50001-33-33-004-2013-00221-00	JORGE EDUARDO MACIAS MORENO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DAS, FIDUCIARIA FIDUPREVISORA S.A.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto obedezcase y cumplase	DCLAA Lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 25 de agosto de 2023, que revocó la sentencia proferida por este Despacho el 19 de diciembre de
50001-33-33-004-2014-00141-00	ALEX RENTERIA RAMO	ejercito nacional fuerzas militares de colombia	REPARACION DIRECTA	14/12/2023	Auto obedezcase y cumplase	DCLCOSTAS OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 09 de noviembre de 2023, que confirmó parcialmente la
50001-33-33-004-2014-00444-00	ELIANA MARTINEZ CAMICO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	REPARACION DIRECTA	14/12/2023	Auto obedezcase y cumplase	DCLARCHIVO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 21 de septiembre de 2023, que revocó la sentencia proferida
50001-33-33-004-2015-00067-00	HECTOR HORACIO PINZON NEIRA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto obedezcase y cumplase	DCLCOSTAS OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 07 de septiembre de 2023, que confirmó la sentencia proferida por este Despacho el 13 de
50001-33-33-004-2015-00629-00	NOHORA LUGO	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto obedezcase y cumplase	DCL OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 27 de julio de 2023, que confirmó la sentencia proferida por este
50001-33-33-004-2016-00423-00	LILIANA MARIA MONTOYA ALVAREZ	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	14/12/2023	Auto obedezcase y cumplase	CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 05 de octubre de 2023, que confirmó la sentencia proferida por este Despacho el 31 de marzo de

50001-33-33-004-2021-00092-00	MAURICIO GONZALEZ AVILA	CAJA DE RETIRO DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto obedezcase y cumplase	DCLCC. OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 28 de septiembre de 2023, que confirmó la sentencia proferida
50001-33-33-004-2022-00066-00	NOHORA AIDE TORRES BELTRAN	rama judicial direccion ejecutiva	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto concede apelación	JMBCONCEDER en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la entidad demandada contra la sentencia del 14 de noviembre de 2023.
50001-33-33-004-2022-00070-00	ministerio de defensa Ejercito nacional	RUBEN DARIO NEIRA RAMOS	REPETICION	14/12/2023	Auto concede apelación	DCLCONCEDE en el EFECTO SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META, el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto y sustentado en tiempo el apoderado de la
50001-33-33-004-2022-00090-00	TIBERIO SANDOVAL LOPEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG, DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto obedezcase y cumplase	DCLAA OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 09 de noviembre de 2023, que confirmó la sentencia proferida
50001-33-33-004-2022-00091-00	MAGNOLIA LOZANO ANGARITA	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto obedezcase y cumplase	DCLAA OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 09 de noviembre de 2023, que confirmó la sentencia proferida por este Despacho el 14 de junio de 202...
50001-33-33-004-2022-00186-00	ALIX GRACIELA MEDINA FLOREZ	GOBERNACION DEL META, NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto concede apelación	DCLCONCEDE en el EFECTO SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META, el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto y sustentado en tiempo el apoderado del
50001-33-33-004-2022-00319-00	DIANA BRICEIDA BOTIVA RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DEL META, MINISTERIO EDUCACION NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto concede apelación	DCLCONCEDE en el EFECTO SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META, el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto y sustentado en tiempo la apoderada de la

50001-33-33-004-2023-00065-00	DIANA ALEXANDRA ACOSTA CEPEDA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG, SECRETARIA DE EDUCACION META	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto termina proceso por desistimiento	DCL-ACEPTAR el desistimiento de las pretensiones de la demanda y DAR por terminado el proceso. solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas...
50001-33-33-004-2023-00075-00	MISAEAL ANTONIO PINEDA ROJAS	NACIN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG, DEPARTAMENTO DEL META.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto termina proceso por desistimiento	DCLACEPTAR el desistimiento de las pretensiones de la demanda y DAR por terminado el proceso. . Documento firmado electrónicamente por Edgardo Augusto Sanchez
50001-33-33-004-2023-00076-00	ABDON GUZMAN RAMIREZ	NACIN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG, DEPARTAMENTO DEL META.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto termina proceso por desistimiento	DCLACEPTAR el desistimiento de las pretensiones de la demanda y DAR por terminado el proceso. . Documento firmado electrónicamente por Edgardo Augusto Sanchez
50001-33-33-004-2023-00079-00	MARIA ALEXANDRA ORTIZ HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DEL META., NACIN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto termina proceso por desistimiento	DCLACEPTAR el desistimiento de las pretensiones de la demanda y DAR por terminado el proceso. . Documento firmado electrónicamente
50001-33-33-004-2023-00107-00	CLARA LAUDICE LINARES	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO - ESE, FRANCOL LTDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto pone fin por desistimiento tácito	DCLDECLARAR el desistimiento tácito de la demanda que instauró CLARA LAUDICE LINARES contra el HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E. y DAR por terminado el proceso
50001-33-33-004-2023-00176-00	LUIS EDUARDO JURADO NARVAEZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto de traslado de alegatos de conclusión	JMB-en virtud de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 del C.P.A.C.A., córrase traslado a las partes para que presenten sus ALEGATOS DE CONCLUSIÓN dentro de los diez 10 días siguientes a...
50001-33-33-004-2023-00250-00	RICARDO PRIETO HERRERA	NACION- RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto de traslado de alegatos de conclusión	JMB-en virtud de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 del C.P.A.C.A., córrase traslado a las partes para que presenten sus ALEGATOS DE CONCLUSIÓN dentro de los diez 10 días siguientes a...

50001-33-33-004-2023-00251-00	SAMUEL FUGUEROA	NACION- RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto de traslado de alegatos de conclusión	JMBen virtud de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 del C.P.A.C.A., córrase traslado a las partes para que presenten sus ALEGATOS DE CONCLUSIÓN dentro de los diez 10 días siguientes a l...
50001-33-33-004-2023-00264-00	JAVIER ANDRÉS GONZÁLEZ PANTOJA	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION, ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL OFICIO NO. 30900-750 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto de traslado de alegatos de conclusión	JMBen virtud de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 del C.P.A.C.A., córrase traslado a las partes para que presenten sus ALEGATOS DE CONCLUSIÓN dentro de los diez 10 días siguientes a l...
50001-33-33-004-2023-00271-00	ALBA MILENA ORTIZ BLANCO	NACION- RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso	JMBDeclarar no probada la excepción previa denominada no comprender la demanda a todos los litisconsortes necesarios establecida en
50001-33-33-004-2023-00302-00	JAQUELINE BONILLA CASTRO	NACION -MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto acepta retiro	DCLAUTORIZAR el retiro de la demanda, al cumplirse los presupuestos contemplados en el artículo 174 del CPACA , modificado por el artículo 36 de la Ley 2080 de 2021, esto es,
50001-33-33-004-2023-00339-00			NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto inadmite	CMM-Inadmite demanda y concede el término de 10 días para subsanar...
50001-33-33-004-2023-00347-00			REPARACION DIRECTA	14/12/2023	Manifiesta impedimento	DCLIMPEDIDO para conocer del sub judice, conforme a lo dispuesto en la causal consagrada en el numeral 6 del artículo 141 del Código General del Proceso aplicable por
50001-33-33-004-2023-00348-00			NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14/12/2023	Auto remite por competencia	CMM-PRIMERO: DECLARAR la falta de competencia territorial para conocer del presente asunto, de conformidad con lo señalado en la parte considerativa de esta
50001-33-33-004-2023-00369-00			REPARACION DIRECTA	14/12/2023	Manifiesta impedimento	DCLIMPEDIDO para conocer del sub judice, conforme a lo dispuesto en la causal consagrada en el numeral 6 del artículo 141 del Código General